



**Unidad de Transparencia**

**“Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila”**

Saltillo, Coahuila; a 10 de julio de 2024

Oficio No. FGE-UT/1310/2024

Asunto: Cumplimiento a Dictamen RR-135/2023.

KIRITO ERNAN  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en observancia al Requerimiento de Cumplimiento dictado dentro del expediente de Recurso de Revisión **135/2023**, notificado a esta Institución vía correo electrónico, mediante oficio número **ICAI-0642/2024**, en el cual se ordena a esta Fiscalía cumplir con la resolución recaída dentro de su Recurso de Revisión, así como en atención a su solicitud formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada bajo el número de folio **050096900009823**.

En mérito de lo anterior, con fundamento en los artículos 97, 99, 102 y 103 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, se hace de su conocimiento lo siguiente:

**ÚNICO.-** La Dirección General de Servicios Periciales, brinda respuesta respecto de su petición consistente en: **“Informar cuántas fosas clandestinas se han encontrado en Coahuila desde septiembre de 2022 al 1 de enero de 2023, desglosadas por municipio donde fueron ubicadas, numero de cuerpos que se pudieron identificar y la acción posterior de las autoridades que intervinieron en el hallazgo.”** (Sic.), y proporciona archivo en Excel del Registro Nacional de Fosas Clandestinas con el que se cuenta.

Con fundamento en el artículo 103 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se proporciona a Usted la información con la que cuenta y de la forma en que se tiene procesada en esta Fiscalía.

Información que se brinda por conducto de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 85 fracción III, 86, 87 fracciones VI y XI; 95, 97, 98, 99, 102 y 103 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**LIC. ERENDIRA PALOMA CARRAL QUIROZ**

En ausencia de la Licenciada LAURA LEUCIA PÉREZ RAMOS, titular de la Unidad de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 inciso C de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

C.c.p.- Lic. Gerardo Márquez Guevara.- Fiscal General del Estado de Coahuila.- Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Archivo.  
050096900009823  
RR-135/2023

Humberto Castilla Salas #600, Parque Centro Metropolitano; Saltillo, Coahuila de Zaragoza; C.P. 25022  
(844) 438 07 09, ext. 7502

[transparencia.fge@coahuila.gob.mx](mailto:transparencia.fge@coahuila.gob.mx)